Guayaquil, Marzo 12 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA GERAMON S. A.
Ciudad.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2005:

De acuerdo con el nombramiento de COMISARIO de la compañía, y en cumplimiento co lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a vuestra considera ción el Informe del ejercicio en mención:

1. Según mi criterio la comáñía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General - de Accionistas.

2. La correspondencia y los Libros sociales han sido llevados de una forma co - rrecta, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

3. Revisados los procedimientos de Control Interno, estos han sido llevados de una forma correcta, al igual que la contabilidad ha sido elaborada bajo los - Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4. Los Libros de Contabilidad presentan las cifras que se reflejan en los Esta - dos Financieros.

5. El Estado de Pérdidas y Ganancias nos presenta una utilidad Neta del Ejerci - cio de US $54,73, luego del Impuesto a la Renta.

6. Esperamos que en el futuro la compañía entre a operar activamente para que - sus resultados sean mejores.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a los Administradores de la compañía, por todo el apoyo brindado.

Atentamente,

Ing. Gladys Aroca Caicedo
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
7 1 4 2006
Reddy Constante L.
GUAYAQUIL